III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PARTIDO DE LA SIERRA EN TOBALINA

Don Luis María Gómez Arnaiz, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Partido de la Sierra en Tobalina, hago saber:

Aprobado inicialmente por esta Alcaldía, mediante Decreto de esta misma fecha, el proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Javier Ramos García para la ejecución de obras de «Proyecto de urbanización de la plaza del Consistorio en Valderrama, Partido de la Sierra en Tobalina», con un presupuesto de ejecución por contrata de 27.406,25 euros, se somete a información pública por espacio de veinte días, durante los cuales se encontrará de manifiesto el expediente en días y horas hábiles en la Secretaría del Ayuntamiento, conforme al efecto establece el art. 45 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a fin de que durante el aludido periodo pueda ser examinado el expediente, deduciéndose contra el mismo, en su caso, cuantas alegaciones los interesados estimen oportunas.

En caso de no presentarse reclamaciones o alegaciones se entenderá definitiva la aprobación inicial aludida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Valderrama, a 20 de diciembre de 2017.

El Alcalde-Presidente,
Luis María Gómez Arnaiz